



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

02.03.2011 / ES

Estándar-FCI N° 328

PERRO DE PASTOR DEL CÁUCASO

(Kavkazskaïa Ovtcharka)



Esta ilustración no muestra necesariamente el ejemplo ideal de la raza.

TRADUCCIÓN: Brígida Nestler / Versión original: (EN)

Supervisión Técnica: Miguel Ángel Martínez.

ORIGEN: URSS.

PATROCINIO: Rusia.

**FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL
VÁLIDO:** 13.10.2010.

UTILIZACIÓN: Perro de guardia y vigilancia.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 2 Perros tipo Pinscher y
Schnauzer – Molosoides,
Perros de montaña y
Boyeros suizos.
Sección 2.2. Molosoides - tipo montaña.
Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: El Perro Pastor del Cáucaso (CSD) es considerado como raza cuyo origen fueron los perros del Cáucaso.

La expansión de la raza abarca los territorios del Cáucaso y las regiones de las estepas del Sur de Rusia.

La evolución de la raza no sólo fue como resultado de una selección natural sino que tuvo la influencia de naciones que habitaban las regiones del Cáucaso. Perros pastores del Cáucaso históricos fueron utilizados como guardianes y para mantener asegurados los rebaños, las manadas y las moradas de los depredadores.

La primera mención de un gran perro moloso utilizado por la armada de Armenia Tsar Tigran II data del siglo 1 AC.

El trabajo de selección con esta raza comenzó en Rusia en 1920. Cualidades obligatorias, como ser fuerza física, seguridad en sí mismo, coraje, sentido auditivo agudamente desarrollado, buena vista y un pelo tupido resistente al agua fueron buscados dentro del proceso de selección.

Todas estas cualidades como así también la resistencia permitió a las personas utilizar el Perro de Pastor del Cáucaso bajo todas las condiciones climáticas, aún las más severas.

APARIENCIA GENERAL:

El Perro Pastor del Cáucaso es un perro de estructura armoniosa, grande y fuerte con abundante hueso y un sistema muscular poderoso y un formato algo rectangular. Dimorfismo sexual bien pronunciado. Los machos son masculinos con una cruz bien desarrollada y una cabeza más grande comparada con la de las hembras. Por esto son más macizos, más grandes y a veces su cuerpo es más corto que el de las hembras.

En los perros con una variedad de pelo más largo, el macho tiene una melena distinguida.

PROPORCIONES IMPORTANTES:

El largo del cuerpo excede la altura a la cruz en 3 – 8%.

El largo de las extremidades anteriores promedia el 50 – 52% de la altura a la cruz.

El largo del cráneo y el largo del hocico es de 3:2

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO:

El comportamiento es firme, activo, seguro de sí mismo, con coraje e independiente. El Perro Pastor del Cáucaso demuestra cariño y devoción hacia su amo, es un excelente perro de guardia.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL:

La cabeza es grande, maciza y ancha en los huesos de las mejillas. Vista desde arriba, la cabeza tiene forma de cuña con una base ancha.

Cráneo: Macizo y ancho, antecara más bien plana con un pliegue marcado pero no profundo. Arcos superciliares desarrollados pero no protuberantes. Hueso occipital apenas visible.

Depresión naso-frontal (Stop): Perceptible pero no claramente marcada.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Negra, grande con ventanas nasales bien abiertas sin sobresalir de las líneas exteriores del hocico.

Una trufa negra en colores sólidos, manchados y píos es deseable pero no obligatoria (pero trufas azul genética o marrón hígado no son permitidas)

Hocico: Ancho y profundo estrechándose gradualmente hacia la nariz con fuertes mandíbulas y mentón. Gran profundidad y bien relleno debajo de los ojos. El puente nasal es ancho. La línea superior del hocico y cráneo corren paralelas.

Labios: Gruesos, apretados y bien pigmentados.

Mandíbulas / Dientes: Los dientes deben ser sanos, blancos y fuertes; incisivos juntos el uno con el otro en una línea. Mordida completa en tijera o pinza (42 dientes). Incisivos o caninos lesionados, rotos o quebrados que no afectan la mordida no son de trascendencia ni la ausencia de PM1.

Mejillas: Bien desarrolladas y resaltadas por buenos músculos masticatorios.

Ojos: Tamaño moderado, forma ovalada, no demasiado profundos, colocados separados y oblicuos.

El color es en diferentes tonalidades de marrón, desde oscuro hasta avellana. Párpados negros, secos, bien apretados. Expresión seria, atenta e inquisidora.

Orejas: Tamaño moderado, gruesas, forma triangular, cuelgan naturalmente, colocadas altas y separadas.

Tradicionalmente amputadas en su país de origen. Orejas naturales son de igual valor.

CUELLO:

De largo medio, fuerte, inserción baja, redondeado transversalmente. Cresta pronunciada especialmente en los machos.

CUERPO: Muy bien desarrollado en todas sus dimensiones, ancho, buena musculatura y bien balanceado.

Cruz: Bien pronunciada, moderadamente larga. La altura a la cruz excede levemente la altura a la grupa.

Dorso: Derecho, ancho, firme.

Lomo: Corto, ancho, levemente arqueado.

Grupa: Moderadamente larga, ancha, redondeada, levemente inclinada hacia la base de la cola.

Pecho: Largo, ancho, buenas costillas, en general profundo como así también en su parte anterior.

Transversalmente tiene una forma ancha-ovalada. Costillas bien arqueadas, falsa costilla larga. Antepecho marcado.

Línea inferior y vientre: Abdomen moderadamente retraído hacia el posterior.

COLA:

Inserción alta, curvada en forma de hoz o enrulada. En reposo cuelga hasta la altura del corvejón; cuando el perro está alerta la cola puede ser llevada sobre la línea superior.

EXTREMIDADES:

MIEMBROS ANTERIORES:

Apariencia General: Buena musculatura. Visto de frente, miembros derechos y paralelos colocados levemente separados.

Hombros: Fuerte musculatura. Moderadamente largos, anchos, inclinados como para formar un ángulo de aproximadamente 100 grados con el antebrazo. La escápula bien junto al pecho.

Antebrazo: Fuerte y muscular, bien junto.

Codos: Colocados bien hacia atrás, paralelos al eje, sin girarse ni hacia adentro ni hacia afuera.

Brazo: Derecho, macizo, moderadamente largo, buena musculatura, transversalmente redondo.

Metacarpo: Corto, macizo, siempre derecho visto desde el frente y los lados.

Pies anteriores: Grandes, forma redondeada, bien arqueados, bien cerrados.

MIEMBROS POSTERIORES:

Apariencia General: Vistos de atrás, derechos, paralelos y moderadamente separados. Rodillas y corvejones suficientemente bien angulados cuando se observan de costado. El posterior no debe estar colocado muy hacia atrás.

Muslo: Ancho, buena musculatura, moderadamente largo.

Rodilla: Suficientemente bien angulada.

Pierna: Ancha, buena musculatura, moderadamente larga.

Articulación del Corvejón: Ancha e inclinada, suficientemente bien angulada, firme, sin inclinarse ni hacia adentro ni hacia afuera.

Metatarso: No demasiado largo, macizo, siempre derecho visto de frente o de lado.

Pies posteriores: Grandes, forma redondeada, bien arqueados, bien cerrados.

MOVIMIENTO:

Libre, elástico, sin apresurarse con buen empuje desde el posterior. Buena estabilidad en todas las articulaciones y buena coordinación. El trote tiende a ser el movimiento típico. La cruz está al mismo nivel que la grupa y la línea dorsal es relativamente estable.

PIEL: Gruesa, suficientemente elástica sin pliegues o arrugas.

MANTO

Pelo: Lacio, áspero, separado con una capa de pelo interior bien desarrollada. El largo del pelo exterior como así también el subpelo no debe ser menor a 5 cm. El pelo de la cabeza y miembros anteriores es más corto y más grueso. La cola está completamente cubierta de pelo tupido dando la apariencia de gruesa y muy peluda. El pelo largo exterior forma “cepillos” sobre las orejas, una “melena” alrededor del cuello y “pantalones” en la parte posterior del muslo.

Color: Cualquier color sólido, pío o manchados. Excepto para los negro sólidos; negro diluido o negro en cualquier combinación o azul genético o marrón hígado.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: Machos: Altura deseada 72 – 75 cm.
Mínimo 68 cm.

Hembras: Altura deseada 67 – 70 cm.
Mínimo 64 cm.

Se aceptan alturas mayores siempre y cuando la conformación sea armónica.

Peso: Machos: Mínimo 50 Kg
Hembras: Mínimo 45 Kg.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS GRAVES:

- Estructura demasiado liviana o demasiado tosca.
- Falta de seguridad en sí mismo.
- Desviaciones de dimorfismo sexual.
- Cabeza pequeña en proporción al cuerpo, liviana, estrecha, larga, tosca, cabeza con forma de ladrillo o amanzanada.
- Stop abrupto.
- Hocico: hundido, cóncavo o puntiagudo.
- Dientes demasiado pequeños, muy separados, incisivos no colocados en una línea, cualquier desviación de la fórmula dentaria (excepto la ausencia de PM1)
- Huesos de las mejillas no suficientemente marcados.
- Ojos grandes, protuberantes, muy claros, mostrando el tercer párpado, párpados caídos.
- Orejas grandes, finas o de inserción muy baja.
- Línea superior encarpada o hundida, larga, lomo hundido o arqueado, grupa más alta que la cruz.

- Cuerpo cuadrado, muy tosco, muy largo, estrecho tanto en el frente como en el posterior, extremidades demasiado largas, pecho muy corto, plano o hundido, grupa corta o empinada.
- Cola de muñón.
- Huesos, músculos y ligamentos débiles.
- Ausencia de las angulaciones correctas.
- Miembros anteriores curvados.
- Movimiento no balanceado.
- Falta de empuje desde el posterior.
- Pelo demasiado suave, enrulado, pelo exterior muy corto y ausencia de subpelo.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Cualquier desviación de la mordida requerida.
- Fórmula dentaria incompleta (ausencia de cualquier diente excepto los terceros molares (M3) o primeros premolares (PM 1))
- Entropión
- Ojos gaseos, azul oscuro, sombreado verde u ojos de diferente color.
- Cola amputada.
- Pasuqueo constante o imposibilidad de lograr el movimiento.
- Color negro en cualquier variación, sólido, diluido, pío, manchado o como manto (excepto la máscara).
- Azul genético en cualquier variación o tonalidad.
- Trufa, labios y párpados pigmentados de gris azulado.
- Marrón genético en todas las variaciones o tonalidades.
- Trufa, labios y párpados marrón genético.
- Marcas color fuego en perros negros, azules o marrones.
- Altura debajo del mínimo
- Severas desviaciones de dimorfismo sexual en los machos.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

Los últimos cambios son en negrita.

RASGOS ANATÓMICOS

